

Personas afectadas y profesionales de Farmacia, Neurología y Atención Primaria presentan una Guía de actuación sobre la enfermedad de Parkinson

Enviado por multimedia en Mar, 30/07/2019 - 10:00

Martes, 30 Julio, 2019

Subtitular: El objetivo de esta publicación es favorecer la detección precoz y el abordaje integral y coordinado de esta enfermedad, que en la actualidad afecta a 160.000 familias, incidencia que se duplicará en 20 años

Contenido:

La Federación Española de Párkinson (FEP), la Sociedad Española de Neurología (SEN), la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF), en el que está incluido el **COFCAM**, presentaron esta semana la Guía sobre la Enfermedad de Parkinson para profesionales de Medicina de Atención Primaria y Farmacia Comunitaria. La publicación de esta guía persigue el objetivo de formar e informar a profesionales sanitarios en la enfermedad de Parkinson, promoviendo una detección precoz, así como un abordaje integral y coordinado.

La creación de este material nace del acuerdo suscrito por las cuatro entidades en noviembre de 2018, con el objetivo promover mejoras en el abordaje de la enfermedad de Parkinson a través de la formación y coordinación de los profesionales.

Francisco José Izquierdo, presidente del COFCAM, Consejo de Colegios de Farmacéuticos de Castilla-La Mancha, destaca que “el necesario abordaje multidisciplinar del párkinson requiere de la actuación coordinada de médicos de atención primaria y farmacéuticos comunitarios, esta guía servirá de herramienta para que dispongan de información y formación sobre la enfermedad, optimizando al máximo la atención a los afectados y a sus cuidadores”, como dijo nuestro presidente Jesús Aguilar en la presentación de la guía.

Además resalta la labor que pueden llevar a cabo los farmacéuticos “identificando signos tempranos y criterios de derivación a Atención Primaria, optimizando la terapia farmacológica por el conocimiento que tiene de toda la medicación utilizada o fomentando la educación sanitaria a personas afectadas y sus cuidadores con consejos - por ejemplo - para facilitar la deglución de alimentos o ayudas técnicas concretas”.

El presidente de la FEP, Leopoldo Cabrera, destaca la importancia de esta guía para las personas afectadas: “Actualmente tardamos entre 3 y 5 años en recibir el diagnóstico de párkinson. Esta guía facilitará que desde la consulta de atención primaria se puedan detectar los primeros síntomas y llegar pronto a un diagnóstico certero. Además, con este material se promueve un seguimiento de la persona afectada más personalizado, basado en la coordinación entre los profesionales de neurología, farmacia y atención primaria”. Por otro lado, Cabrera hace hincapié en la necesidad de impulsar este tipo de colaboraciones: “Esperamos que este proyecto sea el inicio de un movimiento de colaboración entre los diferentes agentes implicados en la enfermedad de Parkinson para conseguir una atención personalizada y de calidad de las personas afectadas, sea cual sea su situación y lugar de residencia”.

La Guía de actuación sobre la enfermedad de Parkinson para profesionales de Medicina de Atención Primaria y Farmacia Comunitaria, ha sido elaborada por un equipo compuesto por especialistas de las cuatro entidades. Entre sus 53 páginas se abordan los criterios y técnicas diagnósticas, la evolución y la sintomatología de la enfermedad, el tratamiento y el abordaje integral, la educación para la salud, y el papel de diferentes agentes implicados: las asociaciones, los profesionales de atención primaria y los profesionales de farmacia comunitaria. Además, la guía adjunta un directorio de asociaciones de párkinson de España, un listado de centros, servicios y unidades de referencia de cirugía, así como un anexo de escalas de valoración de la persona afectada.

“El diagnóstico correcto y temprano de la enfermedad de Parkinson es un requisito fundamental para mejorar la calidad de vida del paciente porque, afortunadamente, contamos con tratamientos farmacológicos y no farmacológicos que han resultado de gran utilidad, sobre todo en etapas tempranas de la enfermedad, tanto para sus síntomas motores como los no motores”, señala el Dr. Exuperio Díez Tejedor, presidente de la SEN. “También hay que tener en cuenta que todos los síntomas de la enfermedad de Parkinson pueden ser igual de incapacitantes y, por lo tanto, afectarán gravemente a la calidad de vida del paciente y de sus cuidadores, y que además cada paciente desarrollará la enfermedad de una forma distinta. Por esa razón, el tratamiento debe ser individualizado y multidisciplinar y para ello es necesario y muy importante que exista coordinación en el abordaje de la enfermedad por parte de todos los profesionales implicados”.

Por su parte, Norma Alexandra Doria, vocal de SEMERGEN, resalta que "SEMERGEN apuesta por la colaboración interdisciplinar, para impulsar el conocimiento y manejo de la enfermedad de párkinson. Siempre pensando en las personas que padecen párkinson y en la necesaria continuidad asistencial".

La Guía de actuación sobre la enfermedad de Parkinson para profesionales de Medicina de Atención Primaria y Farmacia Comunitaria ya está disponible en las páginas web de las cuatro entidades: [CGCOF](#), [FEP](#), [SEMERGEN](#) y [SEN](#).

La enfermedad de Parkinson

La enfermedad de Parkinson es una patología neurodegenerativa, crónica e invalidante que afecta a más de 160.000 familias en España, y cuya incidencia se estima que se duplicará en 20 años. Esta enfermedad se produce por la pérdida de neuronas en la sustancia negra, lo que provoca falta de dopamina en el organismo, sustancia necesaria para el control del movimiento. La enfermedad de Parkinson se presenta a través de un gran abanico de síntomas motores, como la rigidez o la lentitud, y no motores, como la depresión o los trastornos del sueño, que afectan a la calidad de vida y autonomía de las personas.

La Federación Española de Párkinson (FEP)

La FEP es una entidad con más de 20 años de experiencia en la mejora de la calidad de vida de las personas que conviven con la enfermedad de Parkinson en España. Actualmente acoge a 66 asociaciones y su misión es la representación del movimiento asociativo en el ámbito estatal e internacional para la defensa de los intereses de las personas afectadas. Además de incidir en el desarrollo de políticas públicas, su aplicación real y efectiva en todo aquello que mejore la calidad de vida de las personas con enfermedad de Parkinson, con especial énfasis en el ámbito de la investigación científica y social, la prevención y promoción de la salud. Todo ello desde el fomento de la participación de la persona, cuidadores y familiares a través del movimiento asociativo para conseguir el acceso a los derechos en igualdad de oportunidades.

El Consejo General de Farmacéuticos (CGCOF) y el COFCAM

El Consejo General es el órgano de representación, coordinación y ejecutivo superior de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, en el ámbito del Estado e internacional. Su misión es representar a la Profesión Farmacéutica —integrada por más de 71.000 colegiados, cerca de 3.000 en Castilla-La Mancha— en el ámbito nacional e internacional, promocionando los intereses de los farmacéuticos, facilitando su avance profesional en beneficio de la sociedad y proporcionando una oferta de servicios de máxima calidad.

Sociedad Española de Neurología (SEN)

La Sociedad Española de Neurología (SEN) es la sociedad científica que agrupa a los neurólogos españoles. En la actualidad, forman parte de la SEN más de 3.000 miembros, lo que supone casi la totalidad de los neurólogos españoles, además de otros profesionales sanitarios interesados en la Neurología.

Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN)

La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) está constituida como una sociedad científica, profesional y reivindicativa que tiene por objeto fundamental la promoción de la Medicina General/de Familia, colaborando en la mejora de la asistencia a la población, perfeccionando la competencia profesional de los especialistas, fomentando la investigación, desarrollando la formación continuada y defendiendo los intereses éticos, profesionales y laborales de sus socios, con arreglo a la legislación vigente y a los principios éticos.

URL de origen: <https://gabinetemultimedia.com/content/personas-afectadas-y-profesionales-de-farmacia-neurologia-y-atencion-primaria-presentan-0>